



## PREMIOS PLAN ANDALUCÍA OLÍMPICA 2022

### DISPOSICIÓN de 8 de noviembre de 2022, por la que se publica la resolución de los Premios Plan Andalucía Olímpica 2022

La Fundación Andalucía Olímpica Fundación Pública Andaluza es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, constituida por la Junta de Andalucía y el Comité Olímpico Español como fundadores, autorizada por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 1 de julio de 1997 e inscrita en el Registro Andaluz de Fundaciones con el número SE/611. Entre sus fines constitutivos, se halla el de "promover que deportistas andaluces o residentes en Andalucía adquieran el nivel que les permita formar parte del equipo español en los Juegos Olímpicos" (art. II.1.2). A su vez, el art. 6.1 de sus Estatutos señala que la Fundación tiene por objeto la consecución de determinados fines de interés general, significando entre ellos "(...) el desarrollo del Movimiento Olímpico en Andalucía (...)" y "(...) la atención y el impulso del deporte e todos sus niveles (...)".

Para dar cumplimiento a los fines señalados, el Patronato, en su sesión constitutiva de 29 de julio de 1997, acordó la creación del Plan Andalucía Olímpica con el objetivo de aumentar el número de andaluces olímpicos. El Plan Andalucía olímpica se puso en marcha en 1998 bajo la instrucción y gestión de la Fundación Andalucía Olímpica y en 1999 hizo lo propio el Plan Paralímpicos Andaluces, con idénticos principios de gestión y con el objetivo de aumentar el número de andaluces paralímpicos. Ambos programas se fusionaron en 2009 bajo la denominación de Plan Andalucía Olímpica, englobando el impulso del deporte olímpico y el deporte paralímpico en Andalucía y contribuyendo al aumento significativo de deportistas andaluces en los planes nacionales ADO y ADOP, y en los equipos olímpicos y paralímpicos nacionales.

El Patronato de la Fundación, reunido en sesión ordinaria de 17 de noviembre de 2021, dentro del punto 4.º del orden del día relativo al Plan de Actuación de la entidad para el ejercicio 2022, acordó por unanimidad la realización de la actividad denominada Plan Andalucía Olímpica en dicho ejercicio. Con arreglo a estos objetivos, la Comisión Técnica Deportiva elevó a la Comisión Ejecutiva propuesta de bases de los Premios Plan Andalucía Olímpica 2022. La Comisión Ejecutiva, reunida en sesión de 27 de abril de 2022, aprobó por unanimidad de los miembros asistentes, dentro del punto 2.º del Orden del día las Bases de los Premios Plan Andalucía Olímpica 2022, instando al patrono por razón de su cargo de titular de la Secretaría General competente en materia de deporte de la Junta de Andalucía a la publicación de las mismas y a iniciar el procedimiento de tramitación de los premios, que comenzó mediante Disposición de 3 de mayo de 2022, por la que se publicaron las Bases de los Premios Plan Andalucía Olímpica 2022, haciéndose efectiva en la web de la Fundación Andalucía Olímpica, y se instó al inicio de la instrucción del procedimiento.

Iniciado con fecha 9 de mayo y concluido con fecha 3 de junio de 2022 el período de presentación de candidaturas a los Premios Plan Andalucía Olímpica 2022, la Fundación Andalucía Olímpica continuó la instrucción del procedimiento efectuando la revisión de todas las candidaturas presentadas, su grado de cumplimiento de los requisitos generales establecidos en las Bases y la comprobación de la documentación anexa presentada.

Asimismo, en los casos que fue necesario, se requirió al proponente para que subsanase las eventuales faltas detectadas y/o acompañase los documentos necesarios, en el plazo y forma que en cada caso se otorgó. Del mismo modo, el instructor del procedimiento realizó de oficio cuantas actuaciones estimó necesarias para la comprobación de los datos deportivos de las candidaturas.

Una vez culminado el indicado proceso de verificación, se remitió al Jurado el Informe Técnico que contuvo la relación de candidatos para su valoración en comisión, llevada a cabo el 15 de septiembre de 2022, en

Fundación Andalucía Olímpica Fundación Pública Andaluza  
C/ Benidorm, 5, escalera 1, 2.º A. 41001 Sevilla  
954 460 166 - www.fundacionandaluciaolimpica.org

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	08/11/2022 11:16:36	PÁGINA 1/12
VERIFICACIÓN	tFc2e99MEXLBR6GJ5XZ6XAJQE9WYYQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





Sevilla. El Jurado efectuó el estudio de las candidaturas y emitió una propuesta de candidaturas premiadas y desestimadas.

Dicha propuesta fue elevada a la Comisión Ejecutiva de la Fundación Andalucía Olímpica, órgano competente para su aprobación y la asignación de las cuantías respectivas de los premios por delegación de facultades llevada a cabo por el Patronato. Reunida en Sevilla, en sesión de 19 de octubre de 2022, la Comisión Ejecutiva verificó la validez de la instrucción de todo el procedimiento, incluido el fallo del Jurado y la motivación de sus valoraciones, y procedió a resolver la relación de premiados del Plan Andalucía Olímpica 2022. Asimismo, efectuó la correspondiente asignación de cuantías a cada categoría de premio, estimando la aplicación de los distintos factores contenidos en las Bases, y las valoraciones excepcionales observadas por el Jurado

A resultas de lo cual y de conformidad con la encomienda efectuada por la Comisión Ejecutiva, y en virtud de las facultades delegadas por el Patronato de 4 de abril de 2019 relativas a "desarrollar y ejecutar las líneas básicas de actuación de la Fundación propuestas por el Patronato",

#### DISPONGO

Primero.- La publicación de la Resolución de los Premios Plan Andalucía Olímpica 2022, haciéndola efectiva en la web de la Fundación Andalucía Olímpica ([www.fundacionandaluciaolimpica.org](http://www.fundacionandaluciaolimpica.org)) en el plazo máximo de siete días siguientes a la fecha de la presente Disposición.

Segundo.- Concluir la instrucción del procedimiento notificándose esta Disposición a los premiados y las entidades proponentes y procediendo a la formalización del documento de aceptación del premio por parte de cada premiado y, en su caso, a la materialización de la dotación del premio.

José María Arrabal Sedano  
Patrono apoderado

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	08/11/2022 11:16:36	PÁGINA 2/12
VERIFICACIÓN	tFc2e99MEXLBR6GJ5XZ6XAJQE9WYYQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

## RELACIÓN DE CANDIDATURAS PREMIADAS

Federación	Premiado	Categoría	Cuantía bruta
Atletismo	<b>Amezcuea Balboa, Alberto</b>	Sub PAO	4.000,00
Atletismo	<b>Ángel Gómez, Carlos</b>	Future 2	2.500,00
Atletismo	<b>Avilés Palos, Carmen</b>	Future 1	3.150,00
Atletismo	<b>Bravo Bueno, Antonio</b>	Técnico F1	600,00
Atletismo	<b>Bueno Fernández, Laura María</b>	PAO	4.500,00
Atletismo	<b>Club Caja de Jaén de Atletismo</b>	Club	350,00
Atletismo	<b>Club Deportivo Juventud Atlético Guadix</b>	Club	2.100,00
Atletismo	<b>Club Deportivo Los Califas Atletismo</b>	Club	630,00
Atletismo	<b>Club Nerja de Atletismo</b>	Club	1.930,00
Atletismo	<b>Fontes García-Balibrea, Ignacio</b>	PAO	5.000,00
Atletismo	<b>Forero Pérez, María</b>	Future 2	2.500,00
Atletismo	<b>Garzón Jiménez, Daniel Jacinto</b>	Técnico Sub	700,00
Atletismo	<b>Gómez Villadiego, Jesús</b>	Sub PAO	4.000,00
Atletismo	<b>González Moyano, Alberto</b>	Sub PAO	1.750,00
Atletismo	<b>Hidalgo Rodríguez, José Luis</b>	Future 2	2.500,00
Atletismo	<b>Jiménez Jiménez, Juan</b>	Future 2	2.500,00
Atletismo	<b>Lobato García, César</b>	Técnico Sub	700,00
Atletismo	<b>López Yerga, Kevin</b>	Sub PAO	4.000,00
Atletismo	<b>Montalvo Rodas, Pablo</b>	Sub PAO	1.750,00
Atletismo	<b>Pérez Rodríguez, María Isabel</b>	PAO	5.000,00
Atletismo	<b>Pérez Rubio, José Manuel</b>	Sub PAO	4.000,00
Atletismo	<b>Robles Campos, Carolina</b>	PAO	5.000,00
Atletismo	<b>Sánchez Santos, Javier</b>	Sub PAO	3.150,00
Atletismo	<b>Sánchez Vargas, Francisco</b>	Técnico Sub	700,00
Atletismo	<b>Santos Llorente, Héctor</b>	Sub PAO	1.750,00
Bádminton	<b>Asociación Deportiva Club Bádminton Granada</b>	Club	940,00
Bádminton	<b>Club Deportivo Bádminton Huelva</b>	Club	300,00
Bádminton	<b>Franco Castilla, Daniel</b>	Proyecta	2.000,00

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	08/11/2022 11:16:36	PÁGINA 3/12
VERIFICACIÓN	tFc2e99MEXLBR6GJ5XZ6XAJQE9WYYQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			

Bádminton	<b>Franco Robles, Salvador</b>	Técnico F2	500,00
Bádminton	<b>García Gualda, Rubén</b>	Future 2	2.700,00
Bádminton	<b>Teruel Román, Cristina María</b>	Proyecta	1.500,00
Baile Deportivo	<b>González López, Daniel</b>	Sub PAO	1.750,00
Baile Deportivo	<b>García Arroyave, Laura María</b>	PAO	5.000,00
Boxeo	<b>Carnerero García, Candela</b>	Proyecta	2.000,00
Boxeo	<b>Club Deportivo Cuadrilátero</b>	Club	1.400,00
Boxeo	<b>Fernández Romero, Jenifer</b>	Sub PAO	3.500,00
Boxeo	<b>Flores Luque, Salvador</b>	Future 2	3.000,00
Boxeo	<b>González Ortega, Carmen</b>	Future 2	3.000,00
Boxeo	<b>Gutiérrez Salmerón, Noelia</b>	Proyecta	2.000,00
Boxeo	<b>López del Árbol, Marta</b>	Sub PAO	4.000,00
Boxeo	<b>Lozano Serrano, Rafael</b>	Future 1	3.500,00
Deporte de Personas con Discapacidad Física	<b>Club Deportivo Triatlón Paralympic Dream</b>	Club	900,00
Deporte de Personas con Discapacidad Física	<b>Quintero Macías, José Manuel</b>	PAO	4.500,00
Deportes de Invierno	<b>Aragón Salguero, José Antonio</b>	Sub PAO	4.000,00
Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo	<b>Alonso Rodríguez, Ana</b>	Sub PAO	4.000,00
Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo	<b>Argüelles Cienfuegos, Javier</b>	Técnico Sub	700,00
Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo	<b>Club de Atletismo y Montaña Atarfe</b>	Club	300,00
Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo	<b>Club de Montaña Cerro del Caballo</b>	Club	500,00
Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo	<b>Club de Montaña Mulhacén</b>	Club	630,00
Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo	<b>Club Deportivo Alpujarra</b>	Club	800,00
Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo	<b>Molina Agustín, Nicolás</b>	Future 2	2.500,00
Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo	<b>Ordóñez Cobacho, María</b>	Future 1	3.150,00
Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo	<b>Peula Cervera, Carolina</b>	Proyecta	1.500,00
Deportes de Personas con Parálisis Cerebral	<b>Club de Natación Adaptada Gades</b>	Club	1.000,00
Deportes de Personas con Parálisis Cerebral	<b>Estrada Chávez, Aitana</b>	PAO	5.000,00
Deportes para Ciegos	<b>Benítez Sánchez, Cristian</b>	Sub PAO	4.000,00
Deportes para Ciegos	<b>Martín Gaitán, Antonio Jesús</b>	PAO	4.250,00
Deportes para Discapacitados Intelectuales	<b>Club Natación Marbella</b>	Club	700,00

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	08/11/2022 11:16:36	PÁGINA 4/12
VERIFICACIÓN	tFc2e99MEXLBR6GJ5XZ6XAJQE9WYYQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Deportes para Discapacitados Intelectuales	<b>Labrador Fernández, Javier</b>	Sub PAO	3.500,00
Gimnasia	<b>Márquez Proskouriakova, Valeria</b>	PAO	4.250,00
Gimnasia	<b>Pérez Campos, Ana</b>	Sub PAO	3.600,00
Golf	<b>Escobar Domingo, Marina</b>	Sub PAO	3.500,00
Halterofilia	<b>Club Deportivo Halterofilia Almería</b>	Club	1.000,00
Halterofilia	<b>Club Deportivo Halterofilia Tartessos</b>	Club	400,00
Halterofilia	<b>González Borrego, Lucía</b>	Proyecta	2.000,00
Halterofilia	<b>Pinzón Arana, José María</b>	Proyecta	1.500,00
Halterofilia	<b>Skandi El Asaad, Mouna</b>	PAO	5.000,00
Hípica	<b>Benítez Valle, Esteban</b>	PAO	4.500,00
Hípica	<b>Cejudo Caro, Antonio</b>	Sub PAO	3.150,00
Hípica	<b>García Mena, José Antonio</b>	PAO	4.500,00
Hípica	<b>Gaviño González, Francisco de Asís</b>	PAO	5.000,00
Hípica	<b>Jurado López, Severo Jesús</b>	PAO	4.500,00
Hípica	<b>Lange Fraile, Carlos</b>	Sub PAO	1.575,00
Hípica	<b>Roldán Narváez, Adrián</b>	Sub PAO	1.750,00
Hípica	<b>Torres Morales, Ignacio</b>	Proyecta	1.500,00
Luchas Olímpicas y D.A.	<b>Cazalla Torres, María</b>	Proyecta	1.500,00
Luchas Olímpicas y D.A.	<b>Club de Luchas Olímpicas Power</b>	Club	300,00
Luchas Olímpicas y D.A.	<b>Club Deportivo de Lucha Guadajoz</b>	Club	400,00
Luchas Olímpicas y D.A.	<b>Ferrusola Milla, Felipe</b>	Proyecta	2.000,00
Natación	<b>Club Natación Sincro Sevilla</b>	Club	595,00
Natación	<b>Garach Benito, Carlos</b>	Future 2	2.500,00
Natación	<b>García Polo, Marina</b>	Future 1	2.975,00
Piragüismo	<b>Barea López, Francisco</b>	Técnico Sub	700,00
Piragüismo	<b>Barea Sosa, Ana</b>	Sub PAO	3.600,00
Piragüismo	<b>Club Náutico Sevilla / Piragüismo</b>	Club	3.030,00
Piragüismo	<b>Espinosa Murillo, Julia</b>	Sub PAO	3.600,00
Piragüismo	<b>Expósito Morilla, José Carlos</b>	Técnico F1	600,00
Piragüismo	<b>García Gutiérrez, Germán</b>	Técnico F2	500,00
Piragüismo	<b>García Ruiz, Carlos</b>	Future 1	3.150,00

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	08/11/2022 11:16:36	PÁGINA 5/12
VERIFICACIÓN	tFc2e99MEXLBR6GJ5XZ6XAJQE9WYYQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Piragüismo	<b>Gómez-Millán Herrero, Elena</b>	Future 2	2.500,00
Piragüismo	<b>Martínez Estévez, Pablo</b>	PAO	4.500,00
Piragüismo	<b>Real Círculo de Labradores / Piragüismo</b>	Club	720,00
Piragüismo	<b>Reja Muñoz, Javier</b>	PAO	5.000,00
Piragüismo	<b>Sección Deportiva Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla</b>	Club	720,00
Piragüismo	<b>Villa Santos, Isaac</b>	Técnico Sub	700,00
Remo	<b>Borrego Núñez, Myriam Neftalí</b>	Técnico F2	500,00
Remo	<b>Castiñeira Rico, Jacobo</b>	Técnico F1	600,00
Remo	<b>Club Náutico Sevilla / Remo</b>	Club	2.400,00
Remo	<b>De Miguel Gómez, Natalia</b>	Sub PAO	3.150,00
Remo	<b>Del Castillo Clanchy, Olivia Victoria</b>	Future 2	2.550,00
Remo	<b>Espinosa Retamal, Manuel</b>	Técnico Sub	700,00
Remo	<b>García Ferrero, Gonzalo</b>	Sub PAO	3.150,00
Remo	<b>Gil Camacho, Amanda</b>	Future 2	2.550,00
Remo	<b>Knabe García, Jorge Flavio</b>	Future 1	3.150,00
Remo	<b>Laó Sánchez, María del Rocío</b>	Sub PAO	3.150,00
Remo	<b>Moreno Salguero, Pablo</b>	Future 1	3.150,00
Remo	<b>Palomino Goenechea, Juan Miguel</b>	Future 1	3.150,00
Remo	<b>Real Círculo de Labradores / Remo</b>	Club	1.770,00
Remo	<b>Real Club Mediterráneo</b>	Club	630,00
Remo	<b>Sierra Cárdenas, Daniel</b>	Técnico F1	600,00
Taekwondo	<b>Acosta Marín, Paula</b>	Técnico Sub	700,00
Taekwondo	<b>Castro Herrero, Miguel Ángel</b>	Proyecta	1.500,00
Taekwondo	<b>Club Deportivo Taekwondo Aljamar</b>	Club	700,00
Taekwondo	<b>Club Deportivo Taekwondo Ciudad Expo</b>	Club	1.000,00
Taekwondo	<b>Club Deportivo Taekwondo Mairena del Alcor</b>	Club	1.500,00
Taekwondo	<b>Jiménez Lama, Nicolás Máximo</b>	Future 2	2.500,00
Taekwondo	<b>Jiménez Montero, Ana</b>	Sub PAO	3.500,00
Taekwondo	<b>Leo Aparicio, Antonio</b>	Técnico F1	600,00
Taekwondo	<b>Martínez Acevedo, Jorge</b>	Future 1	3.500,00
Taekwondo	<b>Morán Romero, Belén</b>	PAO	5.000,00

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	08/11/2022 11:16:36	PÁGINA 6/12
VERIFICACIÓN	tFc2e99MEXLBR6GJ5XZ6XAJQE9WYYQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Taekwondo	<b>Morán Suárez, Jesús Ángel</b>	Técnico PAO	1.000,00
Tenis	<b>Llamas Ruiz, Pablo</b>	Future 2	1.250,00
Tenis de Mesa	<b>Club Deportivo La Raqueta</b>	Club	700,00
Tenis de mesa	<b>Rodríguez Martínez, Miguel</b>	Sub PAO	3.500,00
Tenis de mesa	<b>Ruiz Reyes, José Manuel</b>	PAO	5.000,00
Tiro con Arco	<b>Fernández Infante, Leyre</b>	PAO	4.500,00
Tiro con Arco	<b>Marín Rodríguez, José Manuel</b>	Sub PAO	3.500,00
Tiro Olímpico	<b>Martínez Fuster, Javier</b>	Future 2	3.000,00
Triatlón y Pentatlón Moderno	<b>Ali-Saad-Al Saad Guardia, Samer</b>	Técnico F1	600,00
Triatlón y Pentatlón Moderno	<b>Bellido Mikhailova, Igor</b>	Future 1	3.500,00
Triatlón y Pentatlón Moderno	<b>Club Triatlón Isbilya</b>	Club	700,00
Triatlón y Pentatlón Moderno	<b>González Franco, Ignacio</b>	Técnico PAO	1.000,00
Triatlón y Pentatlón Moderno	<b>González García, Alberto</b>	PAO	5.000,00
Triatlón y Pentatlón Moderno	<b>Vela Vela, Jesús</b>	Proyecta	1.500,00
Vela	<b>Andrés Castro, Jaime</b>	Técnico PAO	1.000,00
Vela	<b>De Terry Valle, Aurelio</b>	Sub PAO	3.500,00
Vela	<b>González de la Madrid Rodríguez, Fernando</b>	Técnico PAO	1.000,00
Vela	<b>González de la Madrid Trueba, Fernando</b>	Sub PAO	4.000,00
Vela	<b>González de la Madrid Trueba, Pilar</b>	PAO	5.000,00
Vela	<b>Gutián Sarriá, Pablo Jorge</b>	PAO	5.000,00
Vela	<b>Manchón Domínguez, Blanca María</b>	PAO	5.000,00
Vela	<b>Moncada Sánchez, Ana</b>	Sub PAO	4.000,00
Vela	<b>Moreno Vega, Juan Manuel</b>	PAO	5.000,00
Vela	<b>Páez Gutiérrez, Manuel José</b>	Técnico PAO	1.000,00
Voleibol	<b>Club Voleibol Arahál</b>	Club	630,00
Voleibol	<b>González Racero, Sofía</b>	Sub PAO	3.600,00
Voleibol	<b>Saucedo Amodeo, Antonio Manuel</b>	Sub PAO	3.150,00

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	08/11/2022 11:16:36	PÁGINA 7/12
VERIFICACIÓN	tFc2e99MEXLBR6GJ5XZ6XAJQE9WYYQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			

## RELACIÓN DE CANDIDATURAS DESESTIMADAS

Federación	Candidatura	Motivo
Atletismo	Bruzón Salado, Darío	Subsanación no atendida
Atletismo	Chacón Cabrera, Ana María	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Atletismo	García Garrido, Gonzalo	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Atletismo	García-Caro Lorenzo, Laura	Subsanación no atendida
Atletismo	Guerrero Villahermosa, Alejandro	Subsanación no atendida
Atletismo	Jiménez López, Manuel	Incumplimiento de criterios técnicos / Méritos singulares valorados por el Jurado: insuficiente presupuesto
Atletismo	Leyva Donayre, Isidro	Incumplimiento de criterios técnicos / Méritos singulares valorados por el Jurado: insuficiente presupuesto
Atletismo	López Martín, Raúl	Incumplimiento de requisito general: titulación no admitida Decreto 366/2009
Atletismo	Moyano González, Joaquín	Incumplimiento de requisito general: titulación no admitida Decreto 366/2009)
Atletismo	Orta Cantón, Antonio	Incumplimiento de criterios técnicos: sin deportista premiado en el Plan Andalucía Olímpica 2022
Atletismo	Pérez García, María	Subsanación no atendida
Atletismo	Rodríguez Serrano, Daniel	Incumplimiento de criterios técnicos / Méritos singulares valorados por el Jurado: insuficiente presupuesto
Atletismo	Stancev Stevanovic, Una	Subsanación no atendida
Bádminton	Longo Esteban, Carlos	Incumplimiento de requisito general: pertenencia a Comisión Técnica Federación española
Bádminton	Motero Conde, Francisco	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Bádminton	Pérez Moreno, María de la O	Incumplimiento de criterios técnicos: no continuidad trayectoria internacional
Bádminton	Segura Escobar, Iván	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Baile Deportivo	Jesús González, Romeo	Incumplimiento de criterios técnicos / Méritos singulares valorados por el Jurado: insuficiente presupuesto

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	08/11/2022 11:16:36	PÁGINA 8/12
VERIFICACIÓN	tFc2e99MEXLBR6GJ5XZ6XAJQE9WYYQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			

Boxeo	Madueño Conde, María del Carmen	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo	Aguilar Amoedo, Francisco Javier	Practica especialidad no incluida en el programa oficial de los Juegos Paralímpicos 2024
Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo	Club Deportivo Siete A	Incumplimiento de criterios técnicos: sin deportista premiado en el Plan Andalucía Olímpica 2022
Deportes de Personas con Parálisis Cerebral	Pozo Gago, Carolina María	Incumplimiento de requisito general: titulación no admitida Decreto 366/2009
Deportes para Ciegos	Olivencia Daza, Antonio	Incumplimiento de requisito general: titulación no admitida Decreto 366/2009
Deportes para Ciegos	Pahissa Pastor, Borja	Categoría funcional no incluida en el programa oficial de los Juegos Paralímpicos 2024
Deportes para Ciegos	Ruiz Roca, Antonio	Incumplimiento de requisito general: titulación no admitida Decreto 366/2009
Deportes para Ciegos	Vera Gil, Gabriel	Incumplimiento de criterios técnicos: sin deportista premiado en el Plan Andalucía Olímpica 2022
Deportes para Discapacitados Intelectuales	Vita Villegas, Rosana	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Golf	Leal Montero, Gonzalo	Incumplimiento de criterios técnicos / Méritos singulares valorados por el Jurado: insuficiente presupuesto
Halterofilia	Club de Halterofilia Huércal de Almería	Incumplimiento de criterios técnicos: sin deportista premiado en el Plan Andalucía Olímpica 2022
Halterofilia	Club Deportivo Halterejido	Incumplimiento de criterios técnicos: el premio por su deportista premiado corresponde al club de 2021
Halterofilia	García Serrano, Fernando Tomás	Subsanación no atendida
Halterofilia	Martín Viedma, Rafael	Incumplimiento de criterios técnicos: sin deportista premiado en el Plan Andalucía Olímpica 2022
Halterofilia	Muñoz Soriano, Jacobo	Incumplimiento de requisito general: titulación no admitida Decreto 366/2009
Halterofilia	Perales García, José David	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Halterofilia	Santana Cansino, Athenea	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Hípica	Club Deportivo Hípica Nuevo Puerta Príncipe	Incumplimiento de criterios técnicos: sin deportista premiado en el Plan Andalucía Olímpica 2022
Hípica	Díaz Fernández, Carlos	Incumplimiento de criterios técnicos / Méritos singulares valorados por el Jurado: insuficiente presupuesto
Hípica	Fernández Saro, Manuel Pedro	Incumplimiento de requisito general: empadronamiento

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	08/11/2022 11:16:36	PÁGINA 9/12
VERIFICACIÓN	tFc2e99MEXLBR6GJ5XZ6XAJQE9WYYQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Luchas Olímpicas y D.A.	Cañada Pancorbo, Alejandro	Incumplimiento de criterios técnicos / Méritos singulares valorados por el Jurado: insuficiente presupuesto
Luchas Olímpicas y D.A.	Club de Lucha Milu	Incumplimiento de criterios técnicos: sin deportista premiado en el Plan Andalucía Olímpica 2022
Luchas Olímpicas y D.A.	Gómez Muñoz, Pablo Manuel	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Luchas Olímpicas y D.A.	Gómez Vizcaíno, Laura	Incumplimiento de criterios técnicos / Méritos singulares valorados por el Jurado: insuficiente presupuesto
Luchas Olímpicas y D.A.	López Portillo, Virginia	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Luchas Olímpicas y D.A.	Molina Rodríguez, Rosa	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Luchas Olímpicas y D.A.	Moreno Guijo, José Santiago	Incumplimiento de requisito general: titulación no admitida Decreto 366/2009
Luchas Olímpicas y D.A.	Mottaghinia, Mohammad Aliasghar	Incumplimiento de requisito general: nacionalidad española
Luchas Olímpicas y D.A.	Rodríguez Arroyo, Fernando	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Luchas Olímpicas y D.A.	Rueda Flores, Marina	Incumplimiento de criterios técnicos / Méritos singulares valorados por el Jurado: insuficiente presupuesto
Luchas Olímpicas y D.A.	Sierra Maldonado, Pablo	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Luchas Olímpicas y D.A.	Sierra Portillo, Miguel Ángel	Incumplimiento de criterios técnicos: sin deportista premiado en el Plan Andalucía Olímpica 2022
Luchas Olímpicas y D.A.	Torres Eliche, Antonia	Incumplimiento de requisito general: titulación no admitida Decreto 366/2009
Luchas Olímpicas y D.A.	Torres Rubio, Ana María	Incumplimiento de criterios técnicos / Méritos singulares valorados por el Jurado: insuficiente presupuesto
Luchas Olímpicas y D.A.	Torres Rubio, Elena	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Luchas Olímpicas y D.A.	Vizcaíno Pulido, Andrés	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Natación	Club de Natación Colombino	Incumplimiento de criterios técnicos: sin deportista premiado en el Plan Andalucía Olímpica 2022
Natación	Martínez García, Alberto	Incumplimiento de requisito general: beneficiario ADOP 2022
Natación	Martínez Gómez, María del Mar	Incumplimiento de requisito general: titulación no admitida Decreto 366/2009
Natación	Sánchez Sierra, David	Incumplimiento de requisito general: beneficiario ADOP 2022

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	08/11/2022 11:16:36	PÁGINA 10/12
VERIFICACIÓN	tFc2e99MEXLBR6GJ5XZ6XAJQE9WYYQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Piragüismo	Martínez García, Jaime	Incumplimiento de criterios técnicos / Méritos singulares valorados por el Jurado: insuficiente presupuesto
Remo	Berral Ocaña, Alfonso	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Remo	Díaz Ramos, Antonio José	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Remo	Gómez Ferrez, Fernando	Incumplimiento de requisito general: titulación no admitida Decreto 366/2009
Remo	González Buzón, Carlos	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Remo	Gutiérrez García, Daniel	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Remo	Magaña Campos, Ana	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Remo	Martínez Fonseca, Juan Kaulani	Incumplimiento de criterios técnicos / Méritos singulares valorados por el Jurado: insuficiente presupuesto
Remo	Rojas Aznar, Patricio	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Remo	Sarabia Cachadiña, Francisco	Incumplimiento de requisito general: titulación no admitida Decreto 366/2009
Remo	Vera Ortega, Alejandro	Subsanación no atendida
Taekwondo	Carmona Carrión, Daniel	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Taekwondo	Club Deportivo de Artes Marciales Pionyang	Incumplimiento de criterios técnicos: sin deportista premiado en el Plan Andalucía Olímpica 2022
Taekwondo	González Morillo, Judith	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Taekwondo	Nieto Fernández, Sergio	Incumplimiento de requisito general: titulación no admitida Decreto 366/2009
Taekwondo	Pérez Guerra, Domingo	Incumplimiento de criterios técnicos / Méritos singulares valorados por el Jurado: insuficiente presupuesto
Taekwondo	Saucedo Aguilar, Alberto	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Taekwondo	Serrano Macías, Jesús	Incumplimiento de criterios técnicos / Méritos singulares valorados por el Jurado: insuficiente presupuesto
Tenis de mesa	Choubine Choubine, Vladimir	Incumplimiento de requisito general: titulación no admitida Decreto 366/2009
Tenis de Mesa	Club Tenis de Mesa Vegas del Genil	Incumplimiento de criterios técnicos: el premio por su deportista premiado corresponde al club de 2021

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	08/11/2022 11:16:36	PÁGINA 11/12
VERIFICACIÓN	tFc2e99MEXLBR6GJ5XZ6XAJQE9WYYQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Tenis de mesa	Robles Águila, Manuel	Incumplimiento de requisito general: titulación no admitida Decreto 366/2009
Tiro Olímpico	Muñoz de León Moral, Francisca	Incumplimiento de criterios técnicos / Méritos singulares valorados por el Jurado: insuficiente presupuesto
Vela	Flethes Anaya, Carlos	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales en barco olímpico
Vela	Flethes Anaya, Fernando	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales en barco olímpico
Vela	Flethes Anaya, Pablo	Incumplimiento de criterios técnicos: sin deportista premiado en el Plan Andalucía Olímpica 2022
Vela	Giménez Palmero, Adriano	Incumplimiento de criterios técnicos: insuficientes méritos internacionales hasta 2021
Voleibol	Saucedo García, Antonio Manuel	Incumplimiento de requisito general: titulación no admitida Decreto 366/2009

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	08/11/2022 11:16:36	PÁGINA 12/12
VERIFICACIÓN	tFc2e99MEXLBR6GJ5XZ6XAJQE9WYYQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			